



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

ACUARIO

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Generar visitantes del Acuario.	D.H.	1.8	1,160,000	274,400	343,000
2	Crear una nueva exhibición de animales por año.	D.H.	1.8	3	2	3
3	Atención a grupos durante ciclo escolar, mediante el programa de cuidado y protección del medio Ambiente.	D.H.	1.9	60,000	15,000	20,000
4	Encuentros de la Niñez por la Conservación.	D.H.	1.9	1,080	225	300
5	Incluir a escuelas dentro del Programa de Educación.	D.H.	1.9	150	40	50
6	Llevar a cabo Campamentos de Conservación para niños.	D.H.	1.9	9	2	3
7	Impulsar la participación de niños en los Campamentos de Conservación.	D.H.	1.9	900	198	300
8	Sábados en la Ciencia.	D.H.	1.9	30	6	8
9	Impulsar la participación de niños en las Conferencias de Sábados en la Ciencia.	D.H.	1.9	2,100	441	700
10	Cursos de Verano.	D.H.	1.9	3	2	3
11	Programas comunitarios.	D.H.	1.9	160	52	53
12	Colectar Nidos para el Programa Permanente de la Conservación de la Tortuga Marina.	D.H.	1.9	3,700	888	1,200
13	Incubar Huevos de Tortuga.	D.H.	1.9	360,000	60,000	120,000
14	Liberar Tortugas Marinas.	D.H.	1.9	300,000	50,000	100,000
15	Brindar atención permanente a la fauna silvestre.	D.H.	1.9	100%	100%	100%
16	Fomentar el incremento de nacimientos de la Guacamaya Verde Militar.	D.H.	1.9	36	6	12
17	Fomentar el incremento de nacimientos de Caballito de Mar.	D.H.	1.9	6,000	2,000	2,000
18	Brindar atención a nuevas tecnologías de Cultivo Hiperintensivo de Camarón Blanco.	D.H.	1.9	100%	100%	100%

BOSQUE DE LA CIUDAD

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Generar visitantes al Bosque de la ciudad	D.H.	1.8	195,000	55,000	65,000



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

CONTRALORÍA MUNICIPAL

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Realizar Auditorías Específicas a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	D.I.	3.7	30	8	10
2	Llevar a cabo Revisiones y Fiscalizaciones a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	D.I.	3.7	720	407	427
3	Realizar Auditorías a Obra Pública.	D.I.	3.7	60	18	20
4	Llevar a cabo Supervisiones a Obra Pública.	D.I.	3.7	144	63	65
5	Implementar revisión administrativas de obras.	D.I.	3.7	144	46	48
6	Asistir a Licitaciones y Fallos Convocados que se realicen en la Administración Pública Municipal.	D.I.	3.7	100%	100%	100%
7	Visitar y capacitar a Comités de Obra de la Contraloría Social.	D.I.	3.7	36	44	64
8	Atender y dar seguimiento a la totalidad de quejas y denuncias ciudadanas presentadas ante la Contraloría Municipal.	D.I.	3.7	100%	100%	100%
9	Evaluación de la atención a peticiones, quejas y demandas ciudadanas	D.I.	3.7	18	9	11
10	Evaluar la satisfacción poblacional de los servicios de la Administración Pública Municipal mediante encuestas.	D.I.	3.7	1,260	280	420
11	Elaborar Manuales de Procedimientos.	D.I.	3.7	18	5	6

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Implementar cursos de capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	D.I.	3.1	6	2	2
2	Atender solicitudes de acceso a la información pública por Ventanilla y Sistema Infomex.	D.I.	3.5	1,200	360	410
3	Mantener actualizada la Información Pública de Oficio en el Portal de internet del municipio.	D.I.	3.5	100%	91%	100%
4	Reducir el tiempo de respuesta de las solicitudes de información a cinco días hábiles.	D.I.	3.5	100%	75%	80%
5	Impartir capacitación en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en instituciones educativas y empresariales en coordinación con la CEAIPES Zona Sur.	D.I.	3.5	30	0	0
6	Impartir capacitación a medios de comunicación en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.	D.I.	3.5	3	0	0
7	Participar en programas de radio.	D.I.	3.5	120	3	4
8	Llevar un módulo de Acceso a la Información a cada una de las audiencias del Programa Díselo a Tu Alcalde (DATA) para atender las solicitudes de información de la ciudadanía.	D.I.	3.5	100%	0%	0%





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES (HOSPITAL MUNICIPAL DE MAZATLÁN)						
No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Otorgar consultas médicas asistenciales.	D.H.	1.2	1,500	758	908
2	Realizar cirugías médicas asistenciales.	D.H.	1.2	72	54	46
3	Realizar consultas de revisión ginecológica a meretrices en Centro Profiláctico.	D.H.	1.2	27,000	5,100	6,200
4	Realizar exámenes de VDRL en Centro Profiláctico.	D.H.	1.2	1,700	830	920
5	Realizar exámenes de VIH en Centro Profiláctico.	D.H.	1.2	1,700	830	920
6	Realizar esterilizaciones de perros y gatos.	D.H.	1.2	5,760	2,038	2,400
7	Vacunación antirrábica en perros y gatos.	D.H.	1.2	8,000	42,000	43,500
8	Aplicar la inyección anti garrapata en perros y gatos.	D.H.	1.2	8,000	43,000	45,000

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ENLACE EN LA ZONA RURAL						
No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Conformar un Padrón de Beneficiarios del Programa Peso a Peso para la Adquisición de Despensas.	D.R.	5.2	100%	40%	60%
2	Implementar el Programa Peso a Peso para la Adquisición de Despensas en Sindicaturas y Comisarías.	D.R.	5.2	8 Sindicaturas, 64 Comisarías	0%	0%
3	Asignar artículos dentro del Programa Peso a Peso para la Adquisición de Despensas (pesos).	D.R.	5.2	\$41,111.00	0%	0%
4	Beneficiar a población por el Programa Peso a Peso para la Adquisición de Despensas.	D.R.	5.2	6,848	0%	0%
5	Destinar recursos municipales al Programa Peso a Peso para la Adquisición de Despensas (pesos).	D.R.	5.2	\$2,400,000.00	0%	0%
6	Aplicar el Programa Peso a Peso para la Adquisición de Despensas (meses).	D.R.	5.2	24	0%	0%
7	Conformar un Padrón de Beneficiarios del Programa Peso a Peso para la Adquisición de Materiales de Construcción.	D.R.	5.2	100%	30%	60%
8	Implementar el Programa Peso a Peso en Sindicaturas y Comisarías.	D.R.	5.2	8 Sindicaturas, 64 Comisarías	0%	0%
9	Adquirir y asignar artículos dentro del Programa Peso a Peso para la Adquisición de Materiales de Construcción.	D.R.	5.2	\$166,666.67	0%	0%
10	Beneficiar a habitantes de la zona rural con el Programa Peso a Peso para la Adquisición de Materiales de Construcción.	D.R.	5.2	6,848	0%	0%
11	Destinar recursos municipales al Programa Peso a Peso para la Adquisición de Materiales de Construcción (pesos).	D.R.	5.2	\$4,000,000.00	0%	0%
12	Aplicar el Programa Peso a Peso para la Adquisición de Materiales de Construcción (meses).	D.R.	5.2	24	0%	0%
13	Instalar contenedores para la debida separación y reciclaje de plástico.	D.R.	5.6	20	0%	0%
14	Aplicar el Programa de Separación y Acopio de Basura en las Áreas Rurales en Comisarías del municipio.	D.R.	5.6	10	0%	0%





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

15	Beneficiar a habitantes de la zona rural mediante el Programa de Separación y Acopio de Basura en las Áreas Rurales.	D.R.	5.6	3,000	0%	0%
16	Aplicar recursos municipales para la adquisición de contenedores (pesos).	D.R.	5.6	\$400,000.00	0%	0%
17	Generar expedientes técnicos de proyectos productivos.	D.R.	5.7	100	40	40
18	Beneficiar a habitantes de la zona rural con el Programa de Elaboración y Gestión de Proyectos Productivos.	D.R.	5.7	600	240	240
19	Aplicar recurso municipal para apoyo al Programa de Elaboración y Gestión de Proyectos Productivos.	D.R.	5.7	\$288,000.00	\$60,000.00	\$30,000.00
20	Gestionar las obras de introducción de Hectáreas de Temporal al Sistema de Riego de la Presa Picachos.	D.R.	5.7	5,000	0	0
21	Beneficiar a población por la incorporación de Hectáreas de Temporal al Sistema de Riego de la Presa Picachos.	D.R.	5.7	20,000	0%	0%
22	Beneficiar a comunidades con la apertura de una Escuela de Educación Superior en Villa Unión.	D.R.	5.7	18	0	0
23	Beneficiar a población con la apertura de una Escuela de Educación Superior en Villa Unión.	D.R.	5.7	5,000	0	0
24	Adquirir maquinaria motoconformadora, retroexcavadora y camión de volteo (unidades) para el Programa de Mantenimiento de Caminos de la Zona Rural.	D.R.	5.9	3	0%	0%
25	Beneficiar a habitantes de la zona rural.	D.R.	5.9	15,000	0%	0%
26	Implementar el Programa de Mantenimiento de Caminos de la Zona Rural.	D.R.	5.9	100%	0%	0%
27	Aplicar recurso municipal para la operación del Programa de Mantenimiento de Caminos de la Zona Rural.	D.R.	5.9	\$2,400,000.00	0%	0%
28	Mejorar espacios públicos mediante el Programa de Regeneración de Parques y Áreas de Esparcimiento Rural.	D.R.	5.9	24	0%	0%
29	Implementar el Programa de Regeneración de Parques y Áreas de Esparcimiento Rural en Comisarías.	D.R.	5.9	24	0	0
30	Beneficiar a habitantes de la zona rural.	D.R.	5.9	12,000	0%	0%
31	Aplicar recurso municipal para la operación del Programa de Regeneración de Parques y Áreas de Esparcimiento Rural.	D.R.	5.9	\$1,200,000.00	0%	0%
32	Facilitar la conformación de los Comités de Obras Rurales.	D.R.	5.11	50	25	30
33	Apoyar con supervisión y asesoría de actividades de los Comités de Obras Rurales.	D.R.	5.11	4	4	4
34	Beneficiar a habitantes de la zona rural.	D.R.	5.11	5,000	0%	0%
35	Facilitar la conformación de los Comités de Festejos Rurales.	D.R.	5.11	20	14	14
36	Apoyar con supervisión y asesoría de actividades de los Comités de Festejos Rurales.	D.R.	5.11	4	4	4
37	Beneficiar a habitantes de la zona rural.	D.R.	5.11	8,000	8,000	8,000
38	Beneficiar a habitantes de la zona rural con el establecimiento de una oficina para las Sindicaturas de Mármol de Salcido y de Siqueros.	D.R.	5.11	1,600	1,600	1,600



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Implementar cursos de capacitación técnica para el personal de la Dirección de Informática.	DI.	3.1	6	2	2
2	Incrementar las transacciones y pagos electrónicos en línea.	DI.	3.1	25%	20%	25%
3	Implementar Cajas Móviles de Impuesto Predial en colonias de la Ciudad de Mazatlán.	DI.	3.1	3	33%	33%
4	Crear el micrositio Tesorería Municipal con información de trámites y contribuciones municipales.	DI.	3.4	100%	100%	100%
5	Crear el portal de Internet para el Turismo.	DI.	3.4	100%	80%	100%
6	Crear el portal de Internet para el Emprendedor.	DI.	3.4	100%	50%	50%
7	Elaborar Guías Turísticas Digitales de la Ciudad de Mazatlán para dispositivos móviles vía códigos QR.	DI.	3.4	30	32	32
8	Elaborar Guía Digital Acuario Mazatlán para dispositivos móviles vía códigos QR.	DI.	3.4	1	50%	50%
9	Elaborar una aplicación IOS y Android para dispositivos móviles Ciudad de Mazatlán.	DI.	3.4	1	15%	15%
10	Elaborar una aplicación IOS y Android para dispositivos móviles Ruta de Puntos Turísticos a través del Transporte Urbano.	DI.	3.4	1	0%	0%
11	Instalar puntos de Internet en plazas públicas de la zona urbana.	DI.	3.4	20	23	23
12	Actualizar el conmutador telefónico y cableado estructurado del Ayuntamiento.	DI.	3.4	100%	50%	50%
13	Licenciamiento de software.	DI.	3.4	100%	50%	50%
14	Implementar y operar la Aplicación IOS y Android para dispositivos móviles Tu Alcalde Te Informa.	DH.	1.1	100%	95%	100%



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIAL

Bienestar Social

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Conformar la Comisión Reglamentaria de Invasiones en el Municipio, avalada por el H. Cabildo, integrada por las Direcciones que tengan injerencia en el tema de invasiones en zonas irregulares y de alto riesgo.	DI.	3.6	100%	0%	25%
2	Dotar de despensas a precios subsidiados.	D.H.	1.2	155,000	3,000	9,000
3	Considerar a Colonias dentro del Programa de Despensas a precios subsidiados.	D.H.	1.2	100	70	70
4	Beneficiar a Familias.	D.H.	1.2	10,000	3,000	3,500
5	Aplicar Recursos financieros municipales al Programa de Despensas.	D.H.	1.2	\$6,000,000.00	\$75,000.00	\$225,000.00
6	Atender a la población inscrita al Programa de Apoyo Permanente Mensual a Familias Desplazadas de sus Comunidades por la Violencia.	D.H.	1.2	100%	2%	2%
7	Dotar de Despensas a precios subsidiados.	D.H.	1.2	10,850	3,000	9,000
8	Atender a familias de 34 comunidades en Zona Serrana.	D.H.	1.2	100%	0%	0%
9	Beneficiar a Familias desplazadas (en base al padrón 2013).	D.H.	1.2	350	0	0
10	Aplicar Recursos financieros municipales para el Programa de Apoyo Mensual a Familias Desplazadas de sus comunidades por la Violencia (en base al padrón 2013).	D.H.	1.2	\$1,085,000.00	0	0
11	Aplicar recurso Municipal para la adquisición de materiales para construcción.	D.H.	1.2	\$4,200,000.00	0%	\$252,000.00
12	Artículos a precios subsidiados para beneficio de la población.	D.H.	1.2	22,000	0	0
13	Beneficiar a familias mediante el Programa de Materiales y Accesorios.	D.H.	1.2	10,000	4,680	4,800





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN
Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

Desarrollo Social

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Realizar acciones de capacitación para el trabajo en colonias localizadas en polígonos de rezago social de la zona urbana.	D.E.	4.2	147	45	45
2	Beneficiar a la población mediante estas acciones de Capacitación para el trabajo.	D.E.	4.2	7,164	1,100	1,100
3	Personas atendidas en el Programa de Empleo Temporal (PET) en la Zona Urbana.	D.E.	4.2	3,268	420	688
4	Instalar Huertos Familiares.	D.E.	4.2	72	5	7
5	Beneficiar a personas con la instalación de Huertos Familiares.	D.E.	4.2	288	102	145
6	Desarrollar acciones para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda en la zona urbana.	D.H.	1.2	910	113	113
7	Beneficiar a personas con acciones para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda en la zona urbana.	D.H.	1.2	3,640	42	70
8	Dotar a más familias del servicio de agua potable.	D.H.	1.2	1,234	297	297
9	Beneficiar a la población con la instalación de tomas de agua potable.	D.H.	1.2	4,410	1,485	1,485
10	Beneficiar a más familias con el servicio de drenaje.	D.H.	1.2	2,060	1,038	1,432
11	Beneficiar a la población con descargas de drenaje.	D.H.	1.2	7,660	3,859	5,325
12	Dotar a más familias con electrificación.	D.H.	1.2	25	0	0
13	Beneficiar a la población con el servicio de electricidad.	D.H.	1.2	1,250	0	0
14	Pavimentar más calles de colonias populares (m2).	D.H.	1.2	117,741.15	0	3,600.87
15	Beneficiar a la población con la pavimentación de calles.	D.H.	1.2	8,410	0	230
16	Impulsar acciones de construcción y rehabilitación de espacios deportivos en la zona urbana.	D.H.	1.6	42	0	1
17	Beneficiar a personas con las acciones de construcción y rehabilitación.	D.H.	1.6	115,689	0	1,803
18	Realizar acciones deportivas en colonias localizadas en polígonos de rezago social de la zona urbana.	D.H.	1.8	261	32	32
19	Beneficiarios de acciones deportivas en colonias localizadas en polígonos de rezago social de la zona urbana.	D.H.	1.8	7,164	1,740	1,740
20	Realizar acciones culturales en colonias localizadas en polígonos de rezago social de la zona urbana.	D.H.	1.8	189	8	8
21	Beneficiar a población mediante estas acciones culturales.	D.H.	1.8	3,582	415	415



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

22	Implementar el Programa Hidrátate Mazatlán, el cual consiste en la instalación de estaciones de servicio de rellenado de botellas PET, contribuyendo con el medio ambiente y generando una conciencia ecológica al disminuir la utilización de plástico no biodegradable, mismas que se encontrarán en los siguientes espacios: Corredor Lineal Pérez Escobosa, Malecón, Playa Norte, Parque Peña Tamayo (Km 0) y la Unidad Juárez.	D.H.	1.9	9	0	0
23	Beneficiar a deportistas y transeúntes.	D.H.	1.9	90,000	0	0
24	Realizar acciones de construcción para espacios deportivos.	D.U.	2.1	42	0	0
25	Beneficiar a personas con las acciones de construcción para espacios deportivos.	D.U.	2.1	115,689	0	0
26	Gestionar los recursos económicos para la construcción de nuevos Centros Comunitarios.	D.U.	2.1	6	0	2
27	Beneficiar a personas con los nuevos Centros Comunitarios.	D.U.	2.1	19,676	0	737
28	Instalar juegos infantiles en colonias localizadas en polígonos de rezago social, mediante el Programa Sumando Sonrisas.	D.U.	2.1	30	0	0
29	Beneficiar a niños entre 1 y 12 años, con el Programa Sumando Sonrisas.	D.U.	2.1	13,830	0	0
30	Realizar la construcción y adecuaciones de infraestructura requeridas para la implementación del Proyecto Transporte Alternativo, que consiste en la conectividad a través de Ciclo vías en Polígonos de rezago social (km).	D.U.	2.1	7	0	0
31	Beneficiar a población mediante el Proyecto Transporte Alternativo.	D.U.	2.1	100,000	0	0
32	Desarrollar acciones para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda en la zona rural.	D.R.	5.2	678	0	0
33	Beneficiar a habitantes de la zona rural con acciones para la Construcción y Mejoramiento de Vivienda.	D.R.	5.2	2,712	0	0
34	Dotar a más familias del servicio de agua potable.	D.R.	5.2	526	0	0
35	Beneficiar a la población con la instalación de tomas de agua potable.	D.R.	5.2	2,630	0	0
36	Beneficiar a más familias con el servicio de drenaje.	D.R.	5.2	580	0	0
37	Beneficiar a la población con descargas de drenaje.	D.R.	5.2	2,900	0	0
38	Dotar a más familias con electrificación.	D.R.	5.2	30	0	0
39	Beneficiar a la población con el servicio de electricidad.	D.R.	5.2	150	0	0
40	Impulsar acciones de construcción y rehabilitación de espacios deportivos en la zona rural.	D.R.	5.2	7	0	0
41	Beneficiar a habitantes de la zona rural con las acciones de construcción y rehabilitación.	D.R.	5.2	1,687	0	0
42	Atender a personas en el Programa de Empleo Temporal (PET) en la zona rural.	D.R.	5.5	1,924	138	555



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Reformar el Reglamento de Mercados y Venta de Mercaderías en los Sitios Públicos, del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.	DI.	3.6	100%	35%	15%
2	Reformar el Reglamento de Protección al Medio Ambiente del Municipio de Mazatlán.	DI.	3.6	100%	35%	15%
3	Elaborar y expedir el Reglamento de Uso de Espacios Deportivos y Unidades Deportivas.	DI.	3.6	100%	35%	15%

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Asistir con el Programa Díselo a Tu Alcalde a colonias del municipio de Mazatlán.	DH.	1.1	110	26	34
2	Atender a personas con el Programa Díselo a Tu Alcalde.	DH.	1.1	50,256	3,879	4,532
3	Atender a personas vía Twitter y Correo Electrónico.	DH.	1.1	100%	100%	100%
4	Asistir con el Programa Díselo a Tu Alcalde a localidades de la zona rural del Municipio de Mazatlán.	DR.	5.1	27	5	7





2014 - 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y TENENCIA DE LA TIERRA

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Establecer convenios entre particulares para lograr la regularización.	DI	3.6	15	2	3
2	Beneficiar a familias con desincorporaciones de Tenencia de la Tierra.	DI	3.6	12,600	0	0
3	Recuperar cartera vencida por pago de vivienda del Fraccionamiento Rincón de Urías.	DI	3.6	50%	10%	15%
4	Garantizar el uso de suelo para construcción y dotación de servicios públicos en el predio "La Raqueta" (hectáreas).	DH	1.2	89	0	0
5	Desarrollar vivienda nueva en el predio "La Raqueta".	DH	1.2	2,500	0	0
6	Construir pies de casa en el predio "La Raqueta".	DH	1.2	850	0	0
7	Dotar de servicios públicos básicos lotes de terreno en el predio "La Raqueta".	DH	1.2	500	0	0
8	Familias beneficiadas con el proyecto "la Raqueta".	DH	1.2	3,850	0	0
9	Garantizar el uso de suelo para construcción y dotación de servicios públicos en predios ubicados en el Fraccionamiento "Rincón de Urías" (hectáreas).	DH	1.2	6	0	0
10	Desarrollar acciones de vivienda nueva para la población en predios ubicados en el Fraccionamiento "Rincón de Urías" (Tercera Etapa).	DH	1.2	275	0	0
11	Beneficiar a familias del Fraccionamiento "Rincón de Urías".	DH	1.2	275	0	0
12	Impulsar el buen término del proceso de Regularización de la Tenencia de la Tierra de Colonias de Villa Unión, en beneficio de su patrimonio inmobiliario.	D.R	5.10	100%	10%	15%





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Ejecutar un Plan para la Integración de Vialidades Estructurales Primarias (m2).	DU	2.1	254,910	110,980.09	210,431.49
2	Construir nuevas Vialidades Sociales y Vecinales (m2).	DU	2.1	500,000	36,985.19	48,536.66
3	Construir nuevas Glorietas (metros).	DU	2.1	200	0	0
4	Construir nuevos Puentes Vehiculares.	DU	2.1	2	0	2
5	Construir nuevas banquetas (m2).	DU	2.1	7,500	0	0
6	Construir nuevos Centros Comunitarios.	DU	2.1	6	0	2
7	Construir la Unidad Deportiva Mazatlán.	DU	2.1	100%	0%	0%
8	Aumentar el número de espacios con iluminación artística.	DU	2.1	4	0	0
9	Implementar Planes de Sustitución de Mobiliario (Paseo del Mar, Paseo Claussen y Olas Altas).	DU	2.1	3	0	1
10	Reparar y dar mantenimiento a la Red Vial de Mazatlán.	DU	2.1	100%	45%	45%
11	Dar mantenimiento general a todos los canales de la ciudad.	DU	2.1	100%	37%	37%
12	Rehabilitar Vialidades Primarias (km).	DU	2.1	5	0	0
13	Cubrir baches con concreto hidráulico (m2).	DU	2.1	5,000	0	0
14	Cubrir baches con concreto asfáltico (m2).	DU	2.1	15,000	8,910	8,910
15	Rehabilitar Plazas.	DU	2.1	15	2	2
16	Pintar vialidades (km).	DU	2.1	100	463	463
17	Pintar cruces peatonales.	DU	2.1	1,000	250	250
18	Rehabilitar monumentos.	DU	2.1	7	1	1
19	Ejecutar en tiempo y forma la limpieza de canales pluviales (km).	DU	2.1	93	34.16	34.16
20	Realizar Motoconformado de calles (km).	DU	2.1	350	167.44	167.44
21	Realizar trabajos de mantenimiento a los accesos de las Sindicaturas.	D.R.	5.9	24	8	8





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Promover la elaboración del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Municipio de Mazatlán.	D.I.	3.6	100%	0%	10%
2	Impartir cursos dentro del Programa de Educación Ambiental y Preservación del Ambiente en escuelas.	D.H.	1.9	50	3	6
3	Sensibilizar a estudiantes en materia de preservación del medio ambiente.	D.H.	1.9	2,000	300	300
4	Incluir a escuelas dentro del Programa de Educación Ambiental y Preservación del Ambiente en escuelas.	D.H.	1.9	10	2	2
5	Implementar jornadas de saneamiento y/o reforestación.	D.H.	1.9	50	2	2
6	Reforestar árboles.	D.H.	1.9	24,000	2,000	2000
7	Reforestar y embellecer camellones (km).	D.H.	1.9	10	3	3
8	Beneficiar a colonias con áreas verdes.	D.H.	1.9	50	7	7
9	Implementar el Programa de Acopio y Disposición de Neumáticos para disminuir el porcentaje de dispersión, quema y disposición inadecuada de estos residuos.	D.H.	1.9	90%	10%	10%
10	Integrar un padrón de generadores comerciales y de servicios.	D.H.	1.9	100%	38%	38%
11	Atender quejas ciudadanas de manera directa o indirecta.	D.U.	2.5	9,000	1,529	1,841
12	Aumentar la cantidad de familias beneficiadas al resolverse su afectación por un problema ambiental (aplicable a la jurisdicción del municipio de Mazatlán).	D.U.	2.5	8,850	6,116	7,367
13	Lograr la meta del número de empresas dentro del Programa de Regularización Ambiental.	D.U.	2.5	900	348	348
14	Alcanzar la meta del número de licencias y permisos a expedir.	D.U.	2.5	900	348	348
15	Asegurar la captación de recursos por la expedición de licencias y permisos (pesos).	D.U.	2.5	\$8,000,000.00	\$925,622.20	\$1,115,023.00
16	Aumentar el número de cursos y talleres de capacitación a empresas en materia ambiental.	D.U.	2.5	36	0	0





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

17	Inducir la disminución de los vertimientos fuera de la norma al drenaje sanitario.	D.U.	2.5	30%	80%	80%
18	Limitar el porcentaje de manejo de residuos peligrosos dentro de la norma ambiental.	D.U.	2.5	70%	80%	80%
19	Controlar el porcentaje de separación de residuos de manejo especial.	D.U.	2.5	50%	85%	85%
20	Elaborar e implementar el Plan Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (previa autorización de SEMARNAT y el H. Cabildo municipal).	D.U.	2.5	100%	2%	2%
21	Elaborar un Padrón de Generadores de Residuos Peligrosos del municipio de Mazatlán.	D.U.	2.5	100%	30%	30%
22	Mantener la certificación de las dos playas con las que cuenta el municipio y el Estado, la Playa Verde Camacho con una longitud de 6 kilómetros, catalogada como Prioritaria para Conservación; y la Playa Gaviotas con una longitud de 700 metros, catalogada como de Uso Recreativo.	D.U.	2.5	100%	30%	30%
23	Lograr la certificación de playas De Uso Recreativo del Puerto de Mazatlán, que comprenden desde Playa Gaviotas a Playa El Sábalo (kilómetros).	D.U.	2.5	5	0	0
24	Gestionar recursos para cubrir la inversión proyectada a destinar para la señalización, equipamiento y limpieza en playas dentro de la categoría de Uso Recreativo (pesos).	D.U.	2.5	\$1,000,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00
25	Aumentar el número de Dictámenes de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental elaborados (aplicable a la jurisdicción del municipio de Mazatlán).	D.U.	2.5	70	0	0
26	Lograr la captación de recursos por la elaboración de Dictámenes de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (pesos).	D.U.	2.5	\$700,000.00	0	0
27	Regular la disposición de residuos pétreos y de construcción del 100% de las obras realizadas en el municipio (aplicable a la jurisdicción del municipio de Mazatlán).	D.U.	2.5	100%	100%	120%
28	Crear la Unidad de Monitoreo de la Calidad del Aire.	D.U.	2.5	100%	50%	50%
29	Instalar el equipo de la Unidad de Monitoreo de la Calidad del Aire.	D.U.	2.5	100%	50%	50%
30	Evaluar el nivel y tipo de emisiones de efecto invernadero.	D.U.	2.5	100%	0%	0%
31	Definir Políticas Públicas para la Reducción de la Contaminación Atmosférica.	D.U.	2.5	100%	0%	0%





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (IMJU)

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Crear e implementar una Bolsa de Trabajo Juvenil.	D.E.	4.2	100%	50%	50%
2	Atender a jóvenes solicitantes de vacantes laborales.	D.E.	4.2	100%	50%	50%
3	Impulsar la contratación de jóvenes en un empleo formal.	D.E.	4.2	100%	10%	10%
4	Brindar asesorías para elaboración de currículum laboral a quienes lo soliciten.	D.E.	4.2	100%	50%	50%
5	Otorgar apoyos económicos a jóvenes de secundaria y preparatoria, a través del Programa de Becas Responsables, PROBERE.	D.H.	1.4	14,400	4,600	4,800
6	Aplicar recursos financieros municipales para los apoyos PROBERE (pesos).	D.H.	1.4	\$5,040,000.00	\$ 1'470,000.00	\$1'680,000.00
7	Gestionar, en coordinación con el Instituto Sinaloense de la Juventud, apoyos económicos a jóvenes universitarios a través del Programa de Becas de Transporte.	D.H.	1.4	480	240	240
8	Orientar a los jóvenes en relación a la oferta educativa de nivel Superior y Postgrados, vinculándolos con organismos proveedores de becas para realizar estudios en el país y el extranjero.	D.H.	1.4	100%	30%	30%
9	Beneficiar a jóvenes con el Programa Concéntrate.	D.H.	1.4	12,000	4,550	4,800
10	Organizar eventos del programa "Joven Actívale".	D.H.	1.4	30	9	11
11	Participación de los jóvenes en eventos deportivos.	D.H.	1.4	9,000	1,855	2,000
12	Organizar Festivales de la Juventud.	D.H.	1.4	3	1	1
13	Beneficiar a Jóvenes con los Festivales de la Juventud.	D.H.	1.4	4,500	1,600	1,600
14	Promover la participación de los jóvenes en el Festivales Artísticos.	D.H.	1.4	660	200	200
15	Beneficiar a Jóvenes con los Festivales Artísticos.	D.H.	1.4	9,900	1,500	1,500
16	Incorporar a jóvenes al Programa Mazatlán Limpio y Joven, que consiste en llevar a cabo campañas de limpieza de espacios públicos emblemáticos.	D.H.	1.4	2,880	1,000	1,200
17	Formar Comités Comunitarios Jóvenes en la zona urbana para colaborar en acciones de beneficio en sus colonias.	D.H.	1.4	40	10	10
18	Impulsar la participación de los Jóvenes en los Comités Comunitarios.	D.H.	1.4	400	250	250
19	Otorgar anualmente el Premio al Mérito de la Juventud Mazateca en sus cuatro categorías.	D.H.	1.4	3	1	1
20	Gestionar los recursos financieros a través de convocatoria del Gobierno Federal, para el equipamiento de Espacios Poder Joven en la zona urbana.	D.H.	1.4	3	0	0
21	Gestionar los recursos financieros con el DIP Estatal, Universidades y Sector Empresarial local, que permitan la construcción de Comedores Universitarios.	D.H.	1.4	3	0	2
22	Incrementar de 5 a 25 los convenios firmados con instituciones educativas.	D.H.	1.4	20 nuevos Convenios	12	12
23	Beneficiar a alumnos con acciones derivadas de los convenios establecidos.	D.H.	1.4	7,000	4,000	4,000
24	Formar Comités Comunitarios Jóvenes en la zona rural para colaborar en acciones de beneficio para sus localidades.	D.R.	5.3	10	4	4
25	Impulsar la participación de los Jóvenes en los Comités Comunitarios.	D.R.	5.3	100	100	100
26	Gestionar los recursos financieros, a través de convocatoria del Gobierno Federal, para el equipamiento de Espacios Poder Joven en la zona rural.	D.R.	5.3	2	0	0





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

INSTITUTO DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLÁN

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Establecer convenios culturales y de patrocinios para la realización de eventos.	D.H.	1.7	101	50	96
2	Realizar presentaciones culturales.	D.H.	1.7	414	221	262
3	Impartir cursos y talleres artísticos.	D.H.	1.7	51	21	21
4	Incrementar el número de alumnos en nivel licenciatura, nivel técnico y talleres del Centro Municipal de las Artes de Mazatlán.	D.H.	1.7	1,025	825	850
5	Incrementar la tasa de titulación del alumnado egresado del Centro Municipal de las Artes de Mazatlán.	D.H.	1.7	100%	30%	30%
6	Impulsar la aprobación de Proyectos acreedores de Becas Ciudadanas.	D.H.	1.7	70	39	39
7	Gestionar los recursos para el otorgamiento de Becas Ciudadanas.	D.H.	1.7	35	8	8
8	Impulsar el número de visitantes al Teatro Ángela Peralta.	D.H.	1.7	59,164	1,761	1,941
9	Llevar a cabo eventos culturales en el Teatro Ángela Peralta.	D.H.	1.7	99	63	83
10	Realizar trabajos de mantenimiento de las instalaciones del Teatro Ángela Peralta.	D.H.	1.7	3	1	1
11	Mejorar el equipamiento de instalaciones del Teatro Ángela Peralta.	D.H.	1.7	100%	30%	40%
12	Impulsar la asistencia de habitantes y turistas a los eventos del Carnaval de Mazatlán.	D.H.	1.7	5,200,000	2,518,985	2,518,985
13	Aumentar el número de eventos que comprenden el Carnaval de Mazatlán.	D.H.	1.7	108	40	50
14	Incentivar un mayor número de participantes en los concursos culturales realizados durante las festividades del Carnaval de Mazatlán.	D.H.	1.7	1,420	381	381
15	Intensificar la promoción del Carnaval de Mazatlán, a través de campañas nacionales e internacionales.	D.H.	1.7	6	2	2
16	Realizar eventos del Festival Cultural Sinaloa.	D.H.	1.7	24	11	11
17	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas a los eventos del Festival Cultural Sinaloa.	D.H.	1.7	12,800	4,650	4,650





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN
Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

18	Realizar eventos del Festival Temporada Primavera.	D.H.	1.7	200	128	128
19	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas a los eventos del Festival Temporada Primavera.	D.H.	1.7	116,400	43,164	43,164
20	Impulsar la participación de escuelas en el Festival Temporada Primavera.	D.H.	1.7	32	16	16
21	Realizar eventos del Festival José Limón.	D.H.	1.7	24	7	7
22	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas al Festival José Limón.	D.H.	1.7	10,200	2,000	2,000
23	Realizar eventos del Festival Cultural Mazatlán.	D.H.	1.7	200	27	68
24	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas al Festival Cultural Mazatlán.	D.H.	1.7	164,000	11,790	46,370
25	Impulsar la participación de escuelas en el Festival Cultural Mazatlán.	D.H.	1.7	32	9	10
26	Realizar eventos del Festival Internacional del Teatro.	D.H.	1.7	48	20	20
27	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas al Festival Internacional del Teatro.	D.H.	1.7	21,000	4,250	4,250
28	Incentivar la participación de países en el Festival Internacional del Teatro.	D.H.	1.7	24	6	6
29	Realizar eventos del Festival Cultura con Historia.	D.H.	1.7	20	3	3
30	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas al Festival Cultura con Historia.	D.H.	1.7	12,800	1,200	1,200
31	Coadyuvar en la realización de eventos del Festival de la Universidad Autónoma de Sinaloa.	D.H.	1.7	24	0	0
32	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas al Festival de la Universidad Autónoma de Sinaloa.	D.H.	1.7	5,200	0	0
33	Realizar eventos de Profetas en su Tierra.	D.H.	1.7	21	3	3
34	Incentivar la participación de artistas en los eventos de Profetas en su Tierra.	D.H.	1.7	10	3	3
35	Realizar eventos de Letras para el Puerto.	D.H.	1.7	12	1	2



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

36	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas para eventos de Letras para el Puerto.	D.H.	1.7	2,000	100	200
37	Realizar Eventos Especiales.	D.H.	1.7	16	20	20
38	Impulsar la asistencia de audiencias locales y foráneas a Eventos Especiales.	D.H.	1.7	12,800	129,707	131,207
39	Implementar el pago referenciado de colegiaturas del Centro Municipal de las Artes en bancos.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
40	Implementar la venta de boletos del Teatro Ángela Peralta por internet.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
41	Actualizar el sitio oficial del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
42	Implementar el uso de escenarios móviles.	D.H.	1.7	100%	0%	0%
43	Implementar el Programa de captación de recursos, mediante patrocinios y donaciones.	D.H.	1.7	100%	80%	80%
44	Implementar el programa de planeación y organización del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.	D.H.	1.7	100%	80%	80%
45	Implementar el Programas sociales.	D.H.	1.7	100%	80%	80%
46	Implementar el Programa para la organización de eventos dirigidos al sector turismo.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
47	Implementar el Programa de comunicación.	D.H.	1.7	100%	92%	100%
48	Implementar el Proyecto multimedia.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
49	Implementar el programa Cultura TV.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
50	Implementar el Programa de diseño e imagen del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.	D.H.	1.7	100%	95%	95%
51	Implementar actividades de formación de la lectura infantil en la totalidad de las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
52	Fomentar programas de inducción a las artes a través de artes plásticas y literatura en las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	100%	100%	100%
53	Impartir cursos y/o talleres de varias disciplinas en las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	15	25%	30%
54	Proyectar películas en los Cine Clubs de las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	108	54	61
55	Llevar a cabo presentaciones de eventos artísticos y culturales en Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	48	6	6
56	Realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento integral en las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	100%	17%	17%
57	Adecuar el mobiliario y equipo de las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	100%	33%	33%
58	Instalar equipo de cómputo en las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	100%	67%	67%
59	Proveer servicio de Internet en las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	100%	67%	67%
60	Mejorar el acervo bibliográfico en las Bibliotecas Públicas Municipales.	D.H.	1.7	80%	60%	80%
61	Llevar a cabo eventos culturales y artísticos en las calles de la Ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.8	20	53	55
62	Impulsar la asistencia a eventos culturales y artísticos en las calles de la Ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.8	7,800	12,040	25,040
63	Llevar a cabo eventos culturales y artísticos para público infantil.	D.H.	1.8	46	16	27
64	Impulsar la asistencia de niños a eventos culturales y artísticos para público infantil.	D.H.	1.8	23,400	1,638	9,338
65	Llevar a cabo eventos culturales y artísticos en igual número de colonias de la Ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.8	60	27	27
66	Impulsar la asistencia a eventos culturales y artísticos en colonias de la Ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.8	32,000	12,965	12,965
67	Llevar a cabo eventos culturales y artísticos del Programa Cultura en Tu Casa.	D.H.	1.8	28	14	14
68	Impulsar la asistencia a eventos culturales y artísticos del Programa Cultura en Tu Casa.	D.H.	1.8	21,000	4,950	4,950





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN MAZATLÁN (IMPLAN)

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Entregar al final de la presente Administración Pública Municipal, un documento que contenga el avance y factibilidad de los Proyectos Estratégicos del Municipio de Mazatlán.	DI.	3.8	100%	0%	0%
2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de Villa Unión.	D.U.	2.4	100%	0%	0%
3	Elaborar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Zona Norte.	D.U.	2.4	100%	0%	0%
4	Elaborar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Urías.	D.U.	2.4	100%	0%	0%
5	Elaborar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Zona Dorada.	D.U.	2.4	100%	0%	0%
6	Realizar el Anteproyecto para la Regeneración de la Avenida Rafael Buelna.	D.U.	2.4	100%	80%	100%
7	Realizar el Anteproyecto de Estacionamientos Públicos.	D.U.	2.4	100%	50%	80%
8	Realizar el Anteproyecto de Intervención en el Centro Histórico.	D.U.	2.4	100%	90%	100%
9	Realizar el Anteproyecto de Señalización y Señalética Urbana.	D.U.	2.4	100%	80%	80%
10	Realizar el Anteproyecto de Ordenación de Parabuses del Transporte Público.	D.U.	2.4	100%	0%	0%
11	Crear el Centro de Inteligencia para la Planeación y el Ordenamiento Territorial.	D.U.	2.4	100%	50%	80%
12	Elaborar el Plan de Movilidad de Mazatlán.	D.U.	2.4	100%	50%	50%
13	Realizar el Atlas de Riesgos Naturales, Químicos e Industriales.	D.U.	2.4	100%	50%	50%
14	Realizar el Plan Maestro de Ciclo Vías.	D.U.	2.4	100%	50%	60%
15	Elaborar el Plan de Integración Rural.	D.R.	5.12	100%	25%	30%





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (IMMUJER)

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Impartir Talleres de Capacitación para el Autoempleo de repostería, computación y costura, convenidos con Instituciones Educativas y Empresariales.	D.E.	4.2	90	165	175
2	Implementar Talleres de Formación de Empresarias y Especialistas en Innovación y Emprendimiento.	D.E.	4.3	90	29	30
3	Capacitar a mujeres empresarias y emprendedoras del municipio de Mazatlán.	D.E.	4.3	600	628	745
4	Brindar Asesorías Jurídicas.	D.H.	1.2	1,757	606	700
5	Beneficiar a personas con Asesorías Jurídicas.	D.H.	1.2	4,205	2,381	2,500
6	Otorgar Terapias Psicológicas.	D.H.	1.2	2,153	667	740
7	Beneficiar a personas con Terapias Psicológicas.	D.H.	1.2	7,956	2,727	2,800
8	Garantizar servicios de atención a las mujeres en el Instituto Municipal de las Mujeres.	D.H.	1.5	3,910	3,333	3,400
9	Gestionar apoyos sociales solicitados.	D.H.	1.5	486	712	730
10	Beneficiar a mujeres y sus familias con la gestoría de apoyos sociales.	D.H.	1.5	1,757	2,479	2,550
11	Realizar festejos de conmemoraciones, marchas, conferencias motivacionales y de empoderamiento para la mujer.	D.H.	1.5	18	18	22
12	Beneficiar a mujeres y población en general con estas actividades.	D.H.	1.5	10,800	13,446	13,500
13	Promover los programas del Instituto Municipal de la Mujer, participando anualmente en la Expoeduca.	D.H.	1.5	3	1	1
14	Atender a estudiantes asistentes a la Expoeduca.	D.H.	1.5	6,000	1	1
15	Impartir talleres contemplados en el Programa Preventivo de Equidad de Género.	D.H.	1.5	878	384	395
16	Incorporar a instituciones educativas de todos los niveles.	D.H.	1.5	266	51	60
17	Beneficiar a estudiantes asistentes a los talleres.	D.H.	1.5	31,104	11,260	11,500
18	Crear Redes Comunitarias Preventivas.	D.H.	1.5	4	1	1
19	Impartir talleres contemplados dentro del Plan Preventivo de Violencia y Equidad de Género.	D.H.	1.5	180	86	95
20	Beneficiar a personas asistentes a los talleres.	D.H.	1.5	1,800	5,998	6,000





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Crear el portal de Internet del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán.	D.I.	3.4	100%	5%	20%
2	Crear la Escuela Municipal del Deporte Adaptado.	D.H.	1.2	100%	100%	100%
3	Adaptar la infraestructura existente para atletas con discapacidad.	D.H.	1.2	1	7	8
4	Contar con la participación de atletas en la Paralimpiada Municipal.	D.H.	1.2	300	110	110
5	Contar con la participación de atletas en la Paralimpiada Estatal.	D.H.	1.2	70	85	85
6	Contar con la participación de atletas en la Paralimpiada Nacional.	D.H.	1.2	15	15	15
7	Consolidar al Instituto Municipal del Deporte Mazatlán como un organismo paramunicipal.	D.H.	1.6	100%	100%	100%
8	Adherir seguidores a las Redes Sociales oficiales del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán (Twitter y Facebook).	D.H.	1.6	10,000	734	1200
9	Elaborar y distribuir boletines de prensa en medios locales, regionales y nacionales.	D.H.	1.6	1000	460	550
10	Emprender Campañas de Promoción Turística Deportiva.	D.H.	1.6	8	1	2
11	Efectuar Ruedas de Prensa para dar a conocer eventos propios del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán y otros especiales.	D.H.	1.6	600	159	200
12	Evaluar las condiciones físicas de los espacios deportivos municipales.	D.H.	1.6	100%	100%	100%
13	Mantener y supervisar el funcionamiento de los espacios deportivos municipales.	D.H.	1.6	210	128	133
14	Creación de nuevos espacios deportivos en la zona urbana.	D.H.	1.6	23	9	10
15	Rehabilitación de espacios deportivos en la zona urbana.	D.H.	1.6	40	9	11
16	Personas beneficiadas en los espacios deportivos municipales.	D.H.	1.6	130,000	130,000	130,000
17	Registrar un mayor número de Ligas Oficiales Municipales ante la CONADE.	D.H.	1.6	40	38	38
18	Crear Escuelas Municipales del Deporte de diferentes disciplinas.	D.H.	1.6	10	9	9
19	Trabajar en la afiliación de atletas al Instituto Municipal del Deporte Mazatlán.	D.H.	1.6	10,000	8,638	8,850
20	Atención a población mediante el Programa de Promoción Deportiva de Mazatlán (PRODEMÁZ) para la promoción de la práctica de 21 disciplinas deportivas.	D.H.	1.6	200,000	45,400	55,400
21	Realizar Torneos Municipales en la Ciudad de Mazatlán para incentivar y fomentar la masificación del deporte.	D.H.	1.6	800	248	265
22	Llevar a cabo Festivales Deportivos.	D.H.	1.6	6	5	6
23	Registrar a Promotores Deportivos capacitados en las diferentes disciplinas.	D.H.	1.6	200	223	240
24	Establecer convenios de coordinación y colaboración con Instituciones Educativas para la formulación de proyectos y programas en materia de promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y del deporte.	D.H.	1.6	10	3	4
25	Creación del primer Centro Regional de Talentos Deportivos de la Zona Sur para la atención y formación de jóvenes con potencial talento deportivo.	D.H.	1.6	100%	50%	50%
26	Incorporar la práctica de diferentes disciplinas deportivas en el Centro Regional de Talentos Deportivos.	D.H.	1.6	10	0	0





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

27	Desarrollar a jóvenes con potencial talento deportivo dentro del Centro Regional de Talentos Deportivos.	D.H.	1.6	85	0	0
28	Proporcionar cursos de actualización y certificación para Promotores, Entrenadores, Árbitros, Réferis, entre otros.	D.H.	1.6	9	3	5
29	Atender once disciplinas (Ciclismo, Atletismo, Basquetbol, Voleibol, Karate, Taekwondo, Futbol, Natación, Triatlón, Box y Béisbol).	D.H.	1.6	100%	100%	100%
30	Llevar a cabo conferencias y seminarios enfocados a todas las disciplinas.	D.H.	1.6	7	3	4
31	Realizar conferencias con figuras del Deporte Nacional enfocadas a todas las disciplinas.	D.H.	1.6	3	0	0
32	Implementar clínicas para atletas enfocadas a todas las disciplinas.	D.H.	1.6	6	3	4
33	Facilitar cursos y capacitaciones en materia de Medicina Deportiva.	D.H.	1.6	4	1	1
34	Atender a deportistas afiliados al Instituto Municipal del Deporte Mazatlán mediante el Programa de Nutrición.	D.H.	1.6	1,000	1,500	1,500
35	Asistir a deportistas sobre requerimientos de rehabilitación física y tratamiento médico a deportistas.	D.H.	1.6	1,000	390	495
36	Proporcionar atención a deportistas en materia de Psicología del Deporte.	D.H.	1.6	1,000	45	750
37	Impulsar la incorporación de atletas municipales en Centros Regionales de Talentos Deportivos.	D.H.	1.6	100	0	0
38	Impulsar la incorporación de atletas municipales en Centros de Alto Rendimiento.	D.H.	1.6	30	21	21
39	Promover e impulsar la participación de atletas del municipio en la Olimpiada Municipal.	D.H.	1.6	2,600	1,640	1,640
40	Promover e impulsar la participación de atletas del municipio en la Olimpiada Estatal.	D.H.	1.6	2,400	673	673
41	Promover e impulsar la participación de atletas del municipio en la Olimpiada Nacional.	D.H.	1.6	110	101	101
42	Elaborar un Padrón de Atletas del Municipio de Mazatlán.	D.H.	1.6	100%	100%	100%
43	Impulsar la organización de Eventos Oficiales Estatales de diferentes disciplinas.	D.H.	1.6	72	45	52
44	Impulsar la organización de Eventos Oficiales Nacionales de diferentes disciplinas.	D.H.	1.6	20	8	9
45	Impulsar la organización de Eventos Regionales de Turismo Deportivo.	D.H.	1.6	5	19	21
46	Impulsar la organización de Eventos Nacionales de Turismo Deportivo.	D.H.	1.6	84	26	30
47	Impulsar la organización de Eventos Internacionales de Turismo Deportivo.	D.H.	1.6	18	13	15
48	Impulsar la realización de un mayor número de eventos dentro del Programa Recorre Mazatlán en Familia.	D.H.	1.8	70	14	18
49	Difundir la participación de la población en el Programa de Ciclonoches, que ofrece apoyo con el préstamo de bicicletas para la integración de las personas al recorrido.	D.H.	1.8	36	10	12
50	Evaluar las condiciones físicas de los espacios deportivos de la zona rural.	D.R.	5.4	100%	100%	100%
51	Creación de nuevos espacios deportivos en la zona rural.	D.R.	5.4	7	0	0



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

52	Rehabilitación de espacios deportivos en la zona rural.	D.R.	5.4	10	10	7
53	Beneficiar a habitantes de la zona rural con los espacios deportivos municipales.	D.R.	5.4	15,000	8,650	11,750
54	Atención a habitantes de la zona rural mediante el Programa de Promoción Deportiva de Mazatlán (PRODEMAZ) para la promoción de la práctica de 21 disciplinas deportivas.	D.R.	5.4	8,210	4,100	4,500
55	Realizar Torneos Municipales en la zona rural para incentivar y fomentar la masificación del deporte.	D.R.	5.4	200	17	23
56	Llevar a cabo Festivales Deportivos en la zona rural.	D.R.	5.4	6	2	3
57	Impulsar la realización de un mayor número de eventos del Programa Recorre Mazatlán en Familia en la zona rural.	D.R.	5.5	24	1	2

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Integrar un Comité de Análisis Legislativo Municipal dependiente de la Comisión de Gobernación del H. Cabildo.	D.I.	3.6	100%	30%	50%
2	Llevar a cabo desde el Comité de Análisis Legislativo Municipal la elaboración de un análisis de los ordenamientos jurídicos municipales.	D.I.	3.6	100%	10%	10%
3	Recibir y atender propuestas sobre la actualización y creación de nuevos ordenamientos jurídicos municipales por parte de las dependencias de la Administración Pública Municipal.	D.I.	3.6	100%	80%	100%
4	Elaborar un proyecto de unificación de los procedimientos administrativos municipales.	D.I.	3.6	100%	10%	10%
5	Conformar del Tribunal Municipal Contencioso Administrativo.	D.I.	3.6	100%	30%	50%
6	Generar un análisis a corto plazo de la plantilla laboral próxima a obtener su derecho a jubilación.	D.I.	3.9	100%	80%	100%
7	Elaborar un análisis de la partida presupuestal para hacer frente al pago de las jubilaciones.	D.I.	3.9	100%	10%	10%
8	Realizar una búsqueda de un esquema financiero para atender la demanda de pago de las jubilaciones.	D.I.	3.9	100%	20%	20%
9	Creación de un Fondo y/o Fideicomiso de Jubilaciones y Pensiones para el Municipio de Mazatlán.	D.I.	3.9	100%	10%	10%
10	Procurar a corto plazo el Hermanamiento entre las ciudades de Zacatecas, Chihuahua, Saltillo, Monterrey, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa, Torreón, Gómez Palacio todas ellas de México así como Laredo, McAllen, Brownsville, Puerto Isabel, San Benito y El Paso, del Estado de Texas de los Estados Unidos de América.	D.I.	3.9	100%	35%	35%
11	Promover la realización de reunión mensual por parte del Comité de Ciudades Hermanas, para efectos de dar seguimiento a los procesos de hermanamiento entre las ciudades del Corredor Económico del Norte.	D.I.	3.9	100%	100%	100%
12	Regularizar y formalizar los Hermanamientos que actualmente existen con la ciudad de Mazatlán.	D.I.	3.9	100%	50%	50%
13	Llevar a cabo reuniones de trabajo mensuales con todos los Regidores Municipales y el Síndico Procurador.	D.I.	3.9	30	8	10





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

SÍNDICO PROCURADOR

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Implementar cursos de capacitación en materia de Contraloría Social, Inspección de Obras y Bitácora Electrónica.	D.I.	3.1	15	3	4
2	Atender y resolver las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE).	D.I.	3.7	100%	80%	100%
3	Atender y resolver las observaciones de las auditorías realizadas por la Unidad de Transparencia del Gobierno del Estado de Sinaloa.	D.I.	3.7	100%	100%	100%
4	Crear un Observatorio Ciudadano.	D.I.	3.7	100%	30%	50%

TESORERÍA

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Implementar en el transcurso del trienio un Programa Integral de Reingeniería de la Administración Pública Municipal.	D.I.	3.1	100%	5%	20%
2	Llevar a cabo la desburocratización de los servicios que presta el Ayuntamiento en general, mediante esquemas de Mejora Regulatoria.	D.I.	3.1	100%	70%	100%
3	Coordinar los mecanismos apropiados para la implementación del presupuesto basado en resultados.	D.I.	3.1	100%	20%	80%
4	Conservar la misma proporción porcentual entre el Ingreso y el Egreso.	D.I.	3.1	100%	100%	100%
5	Incrementar la recaudación de Ingresos propios del municipio.	D.I.	3.2	18%	33%	50%
6	Implementar el Programa Ciudadano Cumplido.	D.I.	3.2	100%	70%	100%
7	Llevar a cabo campañas publicitarias para la promoción del Programa Ciudadano Cumplido.	D.I.	3.2	2	1	2
8	Estructurar un sorteo con premios atractivos exclusivo para los ciudadanos que a la fecha del cierre del ejercicio hayan cumplido al cien por ciento con el pago de los compromisos tributarios y de servicios a que está obligado: Impuesto Predial, Agua Potable y Alcantarillado, Derechos, Productos, Aprovechamientos, entre otros.	D.I.	3.2	2	0	1
9	Incrementar los puntos de recepción de contribuciones ciudadanas.	D.I.	3.2	125%	125%	125%
10	Establecer el mecanismo impresión de boletas de Impuesto Predial vía Internet para el pago en instituciones bancarias.	D.I.	3.2	100%	100%	100%
11	Gestionar mediante convenios con la banca (seis bancos), el pago de todos los conceptos de tributación y servicios en parcialidades, que podrían ser entre tres y doce meses sin intereses.	D.I.	3.2	100%	100%	100%
12	Establecer convenios con tiendas de conveniencia con suficiente presencia local y nacional para que reciban el pago de contribuciones.	D.I.	3.2	100%	100%	100%
13	Implementar un Modelo de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Municipal.	D.I.	3.8	100%	0	0
14	Implementar un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Municipal.	D.I.	3.8	100%	0	0





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

OFICIALÍA MAYOR

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Cantidades 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Implementar cursos de capacitación para el personal del área de Inspección.	D.I.	3.1	6	2	2
2	Proporcionar cursos de capacitación técnica de aires acondicionados, electricidad y plomería en general a los trabajadores de la Jefatura de Mantenimiento.	D.I.	3.1	6	0	1
3	Implementar cursos de capacitación en inyección electrónica de combustible, en sistema auto eléctrico, en motores de combustión interna, en laminación y pinnara, soldadura, así como en el área administrativa, del personal del Taller Municipal.	D.I.	3.1	36	3	4
4	Proporcionar cursos de capacitación del personal de la Unidad de Adquisiciones, para el conocimiento y utilización del sistema CompraNet, para su posterior certificación.	D.I.	3.1	9	3	3
5	Implementar cursos de capacitación para el personal de la Dirección de Recursos Humanos.	D.I.	3.1	6	1	2
6	Proporcionar cursos de capacitación para aplicación de lineamientos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para el personal de Bienes Municipales.	D.I.	3.1	3	1	1
7	Implementar capacitación al personal de la Dirección de Recursos Humanos.	D.I.	3.1	6	1	2
8	Mantener en buenas condiciones las propiedades del Ayuntamiento a través del mantenimiento preventivo y correctivo.	D.I.	3.3	100%	100%	100%
9	Elaborar un Proyecto de Adecuaciones de Infraestructura del Palacio Municipal para facilitar el acceso y movilidad en su interior y exterior de personas con capacidades diferentes.	D.I.	3.3	1	100%	100%
10	Elaborar el Manual de Procedimientos del Taller Municipal.	D.I.	3.3	100%	80%	90%
11	Equipar con equipos de diagnóstico y elevadores electrohidráulicos al Taller Municipal.	D.I.	3.3	8	0	0
12	Remodelar las instalaciones del Taller Municipal (techumbres y asfalto).	D.I.	3.3	100%	30%	40%
13	Habilitar el Parque Vehicular del Ayuntamiento que se encuentra fuera de servicio (unidades).	D.I.	3.3	70	46	46





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

14	Proponer al Cabildo del Ayuntamiento de Mazatlán la baja de unidades deterioradas y sin compostura del Parque Vehicular para su posterior venta (unidades).	D.I.	3.3	80	68	68
15	Realizar el inventario de activos para reducir el daño por pérdida de activos propiedad del Ayuntamiento.	D.I.	3.3	100%	33%	33%
16	Conservar, inventariar, catalogar y tener control de todos los bienes inmuebles, que permitan tener información veraz y oportuna para impulsar el desarrollo institucional.	D.I.	3.3	100%	30%	30%
17	Georreferenciar los bienes inmuebles y correlacionarlos con el marco jurídico, para obtener un control eficiente del patrimonio municipal.	D.I.	3.3	100%	25%	25%
18	Contar con procesos administrativos, simplificados, normalizados, eficientes y transparentes, relacionados con el control y la administración de los activos propiedad del Ayuntamiento.	D.I.	3.3	100%	60%	60%
19	Dar certeza jurídica a los poseedores de terrenos propiedad del Ayuntamiento, mediante escritura privada.	D.I.	3.3	100%	20%	20%
20	Impulsar una reforma administrativa y reglamentaria para pasar de la Unidad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán a Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios del Municipio de Mazatlán.	D.I.	3.3	100%	50%	50%
21	Implementar un esquema de Mejora Continua en el Sistema de Compras.	D.I.	3.3	100%	33%	33%
22	Cumplir con el procedimiento de adquisición de los bienes, arrendamientos, servicios, que en las dependencias del Ayuntamiento de Mazatlán requieran.	D.I.	3.3	100%	33%	33%
23	Actualizar el Padrón de Proveedores de Bienes y Suministros a fin de que el Comité de Adquisiciones elija los presupuestos más idóneos.	D.I.	3.3	100%	33%	33%
24	Elaborar el Manual de Operaciones y Procedimientos de la Unidad de Adquisiciones.	D.I.	3.3	100%	50%	50%
25	Certificar a todo el personal de la Unidad de Adquisiciones en el sistema CompraNet.	D.I.	3.3	100%	100%	100%
26	Digitalizar todos los expedientes y archivos de los procedimientos de adquisiciones, tanto municipales, como estatales y federales.	D.I.	3.3	100%	33%	33%
27	Apertura de bodega de almacenamiento de materiales (papelería, artículos de limpieza, consumibles de equipo de oficina y accesorios para equipo de cómputo).	D.I.	3.3	100%	3%	10%
28	Dotar de credenciales válidas como identificación oficial a todo el personal que labora en el Ayuntamiento.	D.I.	3.3	100%	80%	81%
29	Dotar de credenciales para atención médica a todo el personal que labora en el Ayuntamiento y sus beneficiarios.	D.I.	3.3	100%	80%	81%
30	Digitalizar todos los expedientes del personal del Ayuntamiento de Mazatlán.	D.I.	3.3	100%	20%	25%
31	Adecuar el área física de la Dirección de Recursos Humanos.	D.I.	3.3	100%	10%	15%
32	Impulsar una reforma administrativa y reglamentaria para pasar de Subdirección de Comercio a Dirección de Inspección y Vigilancia.	D.I.	3.3	100%	40%	50%
33	Elaborar el Manual de Operaciones y Procedimientos de la Subdirección de Comercio.	D.I.	3.3	100%	70%	80%
34	Elaborar el Padrón de Comercio Ambulante del Municipio de Mazatlán.	D.I.	3.3	100%	33%	50%
35	Otorgar nuevos permisos para laborar en la vía pública.	D.I.	3.3	600	138	168
36	Incrementar el porcentaje de renovación de los permisos vencidos.	D.I.	3.3	90%	31%	4%
37	Reducir el porcentaje de emisión de actas administrativas por faltas al Reglamento de Comercio, de Espectáculos, OPC y Catamaranes del Municipio de Mazatlán.	D.I.	3.3	50%	17%	20%
38	Establecer una bodega para el resguardo de los artículos requisados.	D.I.	3.3	1	0	0





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

39	Brindar, en coordinación con la Profeco, información y atención a quejas o denuncias de la ciudadanía y turistas, mediante la instalación de Unidades Móviles para la Zona Turística en la Zona del Faro y Zona Dorada.	DI.	3.3	2	0	0
40	Implementar un Sistema Digital de Comercio Ambulante para corroborar vigencias de permisos, actualización de datos, clasificación de tipo de permisos, entre otros.	DI.	3.4	100%	20%	25%
41	Implementar un Sistema de Nómina en Red con los departamentos internos del área de Tesorería.	DI.	3.4	100%	70%	72%
42	Implementar un Timbrado de Nómina para la certificación de los recibos de nómina y constancias de retención de los trabajadores del Ayuntamiento.	DI.	3.4	100%	90%	92%
43	Implementar de un Sistema de Control de Cajas de Ahorro en Red con el nuevo Sistema de Nómina.	DI.	3.4	100%	85%	86%
44	Implementar un Control Digitalizado de Código de Barras de los expedientes, contratos, convenios, actas de sesión y padrón de proveedores.	DI.	3.4	100%	0%	0%
45	Creación de un Sistema para la expedición de Permisos Eventuales.	DI.	3.4	100%	20%	40%
46	Implementar un Sistema para el Control Interno de Inventarios, mejoramiento de procesos, estandarización y calendarización de los mantenimientos preventivos del Parque Vehicular, así como tiempos de eficiencia y productividad del personal del Taller Municipal.	DI.	3.4	100%	40%	40%
47	Actualizar el Sistema de Compras.	DI.	3.4	100%	50%	60%
48	Digitalización del Archivo Muerto de Oficialía Mayor.	DI.	3.4	100%	60%	80%
49	Promover la elaboración del Reglamento de Publicidad en la Vía Pública del Municipio de Mazatlán.	DI.	3.6	100%	10%	20%
50	Promover reformas a los Reglamentos de Espectáculos y Diversiones Públicas.	DI.	3.6	100%	40%	60%
51	Promover reformas a los Reglamentos de Catamaranes y paseos por la bahía.	DI.	3.6	100%	30%	40%
52	Promover reformas a los Reglamentos de Tiempos Compartidos y Similares (OPC).	DI.	3.6	100%	30%	40%

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDEC)

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Crear áreas enfocadas a las temáticas de Industria y Comercio; de Pesca, Naval y Agropecuario; Turismo; Innovación Tecnológica; así como Desarrollo Regional y Gestión de Recursos.	DE.	4.1	100%	40%	40%
2	Atender trámites y asesorías en las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE).	DE.	4.1	39,600	12,882	15,000
3	Atender trámites y asesorías del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).	DE.	4.1	108	161	190
4	Atender trámites y asesorías del Programa Ponte al Día.	DE.	4.1	28,800	8,247	11,000
5	Alentar nuevas inversiones y coinversiones en el Municipio de Mazatlán.	DE.	4.2	\$9,000,000,000.00	\$7,398,548,599	\$10,000,000,000.00
6	Coadyuvar en la generación de Empleos Formales.	DE.	4.2	5,449	4,256	9,606
7	Coadyuvar en la generación de Empleos Temporales.	DE.	4.2	18,654	8,686	11,000
8	Gestionar la obtención de Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES).	DE.	4.2	72	14	26
9	Gestión de apoyos para el Proyecto del Mercado del Mar.	DE.	4.2	100%	0	0
10	Gestión de apoyos para el Proyecto del Rastro TIF.	DE.	4.2	100%	0	0





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

11	Gestión de apoyos para el Proyecto del Parque Central.	D.E.	4.2	100%	0	0
12	Gestión de apoyos para el Proyecto Zona Dorada.	D.E.	4.2	100%	100%	100%
13	Formar parte del Grupo Interinstitucional del Corredor Económico del Norte.	D.E.	4.2	100%	100%	100%
14	Impulsar la firma de Convenios de Hermanamientos con Ciudades del Corredor Económico del Norte, en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento.	D.E.	4.2	100%	100%	100%
15	Crear e implementar la Bolsa de Empleo Municipal (BEM).	D.E.	4.2	100%	100%	100%
16	Generar empleos registrados ante el I.M.S.S. (permanentes y temporales) mediante la Bolsa de Empleo Municipal (BEM).	D.E.	4.2	1,200	9,606	10,000
17	Otorgar asesorías de imagen y currículum laboral a quienes lo soliciten.	D.E.	4.2	100%	100%	100%
18	Impulsar y gestionar la creación del Instituto Municipal del Emprendedor, un organismo público descentralizado de la Administración pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.	D.E.	4.3	100%	0	0
19	Instalar el Consejo del Instituto Municipal Emprendedor.	D.E.	4.3	100%	40%	50%
20	Gestionar la creación del Fondo E.	D.E.	4.3	100%	0%	40%
21	Instalar puntos de atención de la Red Mazatlán Emprende en la zona urbana.	D.E.	4.3	11	20%	25%
22	Vincular a emprendedores al Instituto Municipal del Emprendedor.	D.E.	4.3	500	100	120
23	Organizar la Feria Municipal del Emprendedor.	D.E.	4.3	2	0	0
24	Organizar la Feria de Mujeres Emprendedoras.	D.E.	4.3	2	0	0
25	Hacer entrega del Premio Municipal del Emprendedor en cuatro categorías: Joven Emprendedor, Mujeres Emprendedoras, Emprendedor Artesanal y Emprendedor Rural.	D.E.	4.3	2	0	0
26	Impulsar y gestionar la creación de una Incubadora de Negocios.	D.E.	4.3	100%	30%	40%
27	Brindar servicios de análisis de viabilidad de proyectos, para la realización de plan de negocios, promoción de capacitación, vinculación de proyectos, integración de proyectos a las cadenas productivas, acceso a financiamiento de proyectos desarrollados, y seguimiento de la evolución de los negocios apoyados por el Instituto Municipal del Emprendedor (IME).	D.E.	4.3	100%	100%	100%
28	Impartir Talleres para la elaboración de Planes de Negocio.	D.E.	4.3	100	100	100





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

29	Atender a personas interesadas en capacitación con talleres para emprendedores.	DE.	4.3	3,500	2,000	2,000
30	Promover el desarrollo de Modelos de Franquicias.	DE.	4.3	20	20	20
31	Promover la expedición del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Mazatlán.	DI	3.6	100%	100%	100%
32	Instalar puntos de atención de la Red Mazatlán Emprende en Comisaría de la zona rural.	DR	5.8	10	1	2
33	Impulsar la organización de la Expo Emprendimiento Rural.	DR	5.8	2	0	0
34	Vincular al Servicio Nacional del Empleo a emprendedores del Sector Rural, Primario y Artesanal, para el otorgamiento de apoyos del Programa de Auto Empleo.	DR	5.8	100%	100%	100%
35	Vincular y asesorar a Emprendedores del Sector Rural sobre las Reglas de Operación del Instituto Nacional del Emprendedor para la obtención de recursos para el fortalecimiento de sus proyectos.	DR	5.8	100%	100%	100%
36	Impulsar el Programa Madres Emprendedoras, que brindará apoyo y asesoría en la elaboración de planes de negocios, así como vinculación a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Sinaloa, al Servicio Nacional del Empleo, al Instituto Nacional del Emprendedor y al Instituto Nacional de la Economía Social.	DR	5.8	100%	20%	40%
37	Impulsar el Programa Mi Sindicatura Emprende, que brindará apoyo a jóvenes de la zona rural para representar a su Sindicatura en las Expo Emprendimiento Rural.	DR	5.8	100%	0	0

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL (SSPyTM)

No.	Líneas de Acción	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Incrementar el parque vehicular y de motocicletas (unidades).	20%	200%	200%
2	Proporcionar nuevos uniformes al cuerpo policial.	1,000	1,850	1,850
3	Incrementar el equipamiento de oficinas con computadoras, plotter e impresión (equipos).	100	0	0
4	Ampliar la red de cámaras móviles de video vigilancia (unidades).	36	36	36
5	Instalar un circuito cerrado.	100%	100%	100%
6	Actualizar y poner en marcha el mantenimiento del equipo tecnológico avanzado de búsqueda de huellas AFIS.	100%	0	0
7	Instalar equipo tecnológico, para almacenar los datos e información personal de los elementos de la corporación	100%	0	0
8	Establecer una vigilancia constante con el operativo "Zonas conflictivas de la ciudad"	100%	100%	100%
9	Llevar a cabo el Operativo Carnaval - Semana Santa.	3	100%	100%
10	Implementar Operativos del Alcohólimetro.	1000	12	44
11	Proveer el servicio de salvaguarda de la Policía Comercial a instituciones bancarias.	100%	100%	100%
12	Implementar el Operativo de apoyo a SEDESOL en pagos en la zona rural.	100%	100%	100%
13	Llevar a cabo el Operativo del Grupo Acuático en Playas.	100%	100%	100%





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

14	Modernizar la estructura de atención del Número de Emergencia 066.	100%	0	0
15	Capacitar a todo el personal de atención del Número de Emergencia 066.	100%	0	0
16	Atender boletas de quejas recibidas.	97%	100%	100%
17	Elaborar un Plan Vial en coordinación con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y otros organismos.	100%	100%	100%
18	Implementar pláticas escolares de conductas cívicas como peatones y conductores.	100%	100%	100%
19	Llevar a cabo Campañas del Uso del Cinturón.	3	1	1
20	Gestionar becas educativas de Educación Media Superior para los elementos operativos y administrativos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán.	150	200	200
21	Gestionar becas educativas de Educación Media Superior para hijos de los elementos operativos y administrativos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán	90	50	50
22	Organizar liga deportiva de trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	1	1	1
23	Realizar eventos de convivencia familiar para el cuerpo policial y sus familias	20	3	4
24	Entregar bimestralmente el premio a veintitrés elementos policíacos destacados	276	115	138

SISTEMA DIF MUNICIPAL

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Entregar despensas a familias.	D.H.	1.2	50,112	13,920	16,704
2	Beneficiar a familias de la zona urbana con entrega de despensas.	D.H.	1.2	4,176	4,176	4,176
3	Atender a colonias de la zona urbana.	D.H.	1.2	103	103	103
4	Proveer Desayunos Escolares Fríos.	D.H.	1.2	3,331,200	876,876	1,113,800
5	Atender a niños con el Programa de Desayunos Escolares Fríos.	D.H.	1.2	5,552	5,694	5,694
6	Beneficiar a Escuelas con el Programa de Desayunos Fríos.	D.H.	1.2	78	78	78
7	Proveer Desayunos Escolares Calientes.	D.H.	1.2	142,000	31,000	40,600
8	Beneficiar a Escuelas con el Programa de Desayunos Calientes.	D.H.	1.2	2	3	3
9	Beneficiar a menores con becas del Programa de Estímulo a la Educación Básica en la zona urbana.	D.H.	1.2	4,950	1,650	1,650
10	Atender a personas y familias mediante labores de Trabajo Social.	D.H.	1.2	46,080	11,840	14,400
11	Asesorar y orientar en materia jurídica.	D.H.	1.2	3,000	1,020	1,200
12	Brindar Atenciones Ciudadanas.	D.H.	1.2	5,500	3,000	3,200
13	Realizar investigaciones de Trabajo Social.	D.H.	1.2	2,500	750	1,000
14	Efectuar denuncias ante el Ministerio Público.	D.H.	1.2	100	30	35
15	Dar trámite a demandas en Juzgados Familiares.	D.H.	1.2	50	10	13



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

16	Coadyuvar con el Ministerio Público y los Juzgados Familiares en la realización de investigaciones de Trabajo Social y Psicología.	D.H.	1.2	400	120	150
17	Elaborar aceptaciones de cargos de tutor en Juzgados Familiares para presentar a los menores.	D.H.	1.2	400	180	250
18	Resguardar y proteger a menores en albergues.	D.H.	1.2	450	70	80
19	Registrar a menores expósitos y abandonados.	D.H.	1.2	50	8	10
20	Realizar trámites de adopciones.	D.H.	1.2	9	8	8
21	Efectuar operativos para detectar menores laborando.	D.H.	1.2	20	10	12
22	Realizar campañas de Legalización de Matrimonios.	D.H.	1.2	3	1	1
23	Realizar campañas de Registros Extemporáneos.	D.H.	1.2	3	1	1
24	Brindar Terapias Individuales en el departamento de Psicología.	D.H.	1.2	1,524	311	500
25	Brindar Terapias de Pareja en el departamento de Psicología.	D.H.	1.2	344	64	94
26	Brindar Terapias Familiares en el departamento de Psicología.	D.H.	1.2	284	49	79
27	Brindar Terapias Infantiles en el departamento de Psicología.	D.H.	1.2	558	272	322
28	Brindar Atenciones Psicológicas en la Procuraduría de la defensa del menor, la mujer y la familia.	D.H.	1.2	900	330	400
29	Atender a menores internos en el albergue.	D.H.	1.2	360	70	82
30	Reintegrar a menores a sus familias.	D.H.	1.2	355	58	74
31	Otorgar porciones de alimentación a niñas y niños en situación extraordinaria.	D.H.	1.2	32,480	9,651	12,531
32	Realizar actividades deportivas, culturales, visitas guiadas, recreativas y formativas como parte importante del desarrollo integral de los menores internos.	D.H.	1.2	576	152	168
33	Reincorporar al sistema educativo a los menores en el tiempo que se resuelve su situación legal y/o brindarles asesoría pedagógica.	D.H.	1.2	360	65	75
34	Impartir pláticas de fomento de valores y temas de actualidad: Valores, Amor, Autoestima, Orden, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Justicia, entre otros, mediante el Programa PROHOGAR.	D.H.	1.2	750	205	275
35	Implementar talleres de Desarrollo Humano.	D.H.	1.2	121	31	41
36	Impartir diplomados en Desarrollo Humano.	D.H.	1.2	9	0	0
37	Atender a escuelas de la zona urbana.	D.H.	1.2	75	19	29
38	Beneficiar a personas con el Programa PROHOGAR.	D.H.	1.2	30,000	6,178	9,678
39	Realizar actividades de integración y convivencia familiar.	D.H.	1.2	54	19	29
40	Atender a personas con actividades de integración y convivencia familiar.	D.H.	1.2	30	4	16
41	Atender en el Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI) a niños de madres trabajadoras que no cuentan con IMSS o ISSSTE, así como empleados del Ayuntamiento de Mazatlán.	D.H.	1.2	345	115	120
42	Atender en los Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) a niños de madres trabajadoras de escasos recursos económicos.	D.H.	1.2	450	112	120
43	Incrementar las Estancias Infantiles CAIC en la Ciudad de Mazatlán para los servicios de asistencia infantil.	D.H.	1.2	1 Nuevo CA/C	1	1





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

44	Atender en el Tráiler de la Salud a la población que solicite el servicio durante el Programa Díselo a Tu Alcalde (DATA).	D.H.	1.2	14,640	0	0
45	Ofrecer diagnósticos y tratamientos en el Tráiler de la Salud.	D.H.	1.2	3,720	1,085	1,302
46	Otorgar consultas médicas asistenciales.	D.H.	1.2	2,880	2,740	3,288
47	Otorgar consultas médicas de optometría.	D.H.	1.2	2,520	5,160	6,192
48	Otorgar consultas médicas dentales.	D.H.	1.2	2,700	987	1,185
49	Realizar Campañas de Prótesis Oculares.	D.H.	1.2	6	2	2
50	Beneficiar a pacientes con Prótesis Oculares.	D.H.	1.2	3,420	1,140	1,140
51	Realizar Campañas de Cirugías de Labio Paladar Hendido (LPH).	D.H.	1.2	3	1	1
52	Beneficiar a pacientes con Cirugías de Labio Paladar Hendido (LPH).	D.H.	1.2	1,200	480	480
53	Realizar Campañas de Operación de Cataratas.	D.H.	1.2	3	0	0
54	Beneficiar a pacientes con Operaciones de Cataratas.	D.H.	1.2	2,700	0	0
55	Llevar a cabo estudios, diagnósticos y tratamientos en el Tráiler de la Salud.	D.H.	1.2	3,700	1,085	1,302
56	Beneficiar a personas con el Programa de Valores y el Programa Buen Trato en la Familia, que se desarrolla en diferentes colonias más vulnerables de la ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.2	17,280	9,214	14,014
57	Atender a menores mediante el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR).	D.H.	1.2	14,400	9,214	14,014
58	Atender a Escuelas Primarias en colonias marginadas con el Programa Buen Trato en la Familia.	D.H.	1.2	20	20	30
59	Realizar sesiones y visitas a Escuelas Primarias en colonias marginadas para sesiones temáticas de información y orientación.	D.H.	1.2	360	240	360
60	Impartir talleres.	D.H.	1.2	1,440	546	566
61	Gestionar becas municipales y federales para menores y adolescentes en riesgo.	D.H.	1.2	27	31	31
62	Convocar la participación de estudiantes de nivel Primaria de Escuelas Públicas y Privadas del municipio de Mazatlán en el concurso de pintura infantil El Niño y la Mar.	D.H.	1.2	7,500	3,506	3,506
63	Convocar la participación de estudiantes de nivel Primaria de Escuelas Públicas y Privadas del municipio de Mazatlán en el concurso de dibujo infantil Yo Vivo Sin Violencia.	D.H.	1.2	1,500	670	670
64	Realizar Talleres de Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	D.H.	1.2	144	65	70
65	Beneficiar a niñas, niños y adolescentes con el Taller de Difusión de los Derechos de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	D.H.	1.2	3,600	1,903	1,963
66	Beneficiar a niñas, niños y adolescentes con los campamentos recreativos y formativos, que se llevan a cabo en diversas entidades del País, donde el Sistema DIF Nacional cuenta con campamentos.	D.H.	1.2	60	28	28
67	Adolescentes y/o madres adolescentes atendidas mediante el Programa de Riesgo Psicosocial del Embarazo en el Adolescente (PRISEA).	D.H.	1.2	612	4,641	6,600
68	Impartir talleres de salud sexual y reproductiva.	D.H.	1.2	588	180	216
69	Impartir talleres en la vertiente de atención en coordinación con el Centro de Salud.	D.H.	1.2	180	20	24



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

70	Gestionar apoyos de salud, de rehabilitación, de trámites, de INEA (Educación para Adultos), con el Banco de Alimentos, de despensas y atención psicológica para las adolescentes embarazadas y madres adolescentes atendidas con el PRISEA.	D.H.	1.2	100%	100%	100%
71	Gestionar apoyos de traslados y de becas en CECATI.	D.H.	1.2	21	72	72
72	Impartir talleres de prevención de salud sexual y reproductiva en Escuelas Públicas y Privadas en la zona urbana.	D.H.	1.2	53	180	216
73	Sensibilizar a adolescentes mediante talleres de prevención de salud sexual y reproductiva en Escuelas Públicas y Privadas en la zona urbana.	D.H.	1.2	5,910	4,641	6,600
74	Sensibilizar a adolescentes mediante la experiencia de ser padres por medio de bebés virtuales sobre la gran responsabilidad que conlleva ser padres a temprana edad en Escuelas Públicas y Privadas en la zona urbana.	D.H.	1.2	4,100	4,641	6,600
75	Atender a Adultos Mayores en Clubs INAPAM en la zona urbana.	D.H.	1.2	3,495	882	1,165
76	Incrementar de 41 a 46 los Clubs INAPAM en la Ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.2	5 Nuevos Clubs	2	2
77	Emitir credenciales de afiliación a Clubs INAPAM para la zona urbana.	D.H.	1.2	9,000	3,160	3,000
78	Incentivar la participación de los Adultos Mayores integrantes de los Clubs INAPAM en eventos deportivos, culturales, entre otros, organizados por el DIF Mazatlán.	D.H.	1.2	330	102	110
79	Donar aparatos especiales que comprenden sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas, prótesis, entre otros artículos.	D.H.	1.2	1,650	150	350
80	Donar auxiliares auditivos.	D.H.	1.2	200	41	61
81	Emitir cartas de descuentos para pasajes de autobús.	D.H.	1.2	280	90	110
82	Otorgar descuentos para la adquisición de equipo de ortopedia.	D.H.	1.2	90	30	40
83	Otorgar becas para personas discapacitadas.	D.H.	1.2	14,400	4,088	4,904
84	Realizar terapias físicas de rehabilitación en Unidades Básicas de Rehabilitación (U.B.R.)	D.H.	1.2	57,456	28,355	34,026
85	Incrementar de 4 a 5 las U.B.R. en la ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.2	1 Nueva Unidad	1	1
86	Beneficiar a personas con el servicio TRASLADA-T.	D.H.	1.2	220	80	80
87	Incrementar las unidades móviles para el servicio TRASLADA-T.	D.H.	1.2	6 Nuevas Unidades	4	4
88	Construir rampas para personas con discapacidad.	D.H.	1.2	300	0	350
89	Impartir talleres deportivos de Zumba, Karate, Gimnasia, Fútbol y Yoga en los siete Centros de Desarrollo Comunitario de la zona urbana.	D.H.	1.8	195	4,000	6,000
90	Impartir Talleres de Capacitación para el Autoempleo en los Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECOM).	D.E.	4.2	11	41	41
91	Beneficiar a personas mediante los Talleres de los CEDECOM.	D.E.	4.2	507	418	480
92	Entregar despensas a familias.	D.R.	5.2	20,268	5,630	6,756
93	Beneficiar a familias de la zona rural con entrega de despensas.	D.R.	5.2	1,689	1,689	1,689
94	Atender a localidades de la zona rural.	D.R.	5.2	55	55	55
95	Proveer Desayunos Escolares Fríos.			1,083,600	278,124	361,200
96	Atender a niños con el Programa de Desayunos Escolares Fríos.	D.R.	5.2	1,806	1,806	1,806
97	Beneficiar a Escuelas con el Programa de Desayunos Fríos.	D.R.	5.2	49	49	49





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

98	Proveer Desayunos Escolares Calientes.	D.R.	5.2	101,400	27,400	33,800
99	Beneficiar a Escuelas con el Programa de Desayunos Calientes.	D.R.	5.2	3	2	2
100	Beneficiar a menores con becas del Programa de Estímulo a la Educación Básica en la zona rural.	D.R.	5.2	1,650	550	550
101	Atender a personas y familias mediante labores de Trabajo Social.	D.R.	5.2	11,520	2,960	3,600
102	Impartir pláticas de fomento de valores y temas de actualidad: Valores, Amor, Autoestima, Orden, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Justicia, entre otros, mediante el Programa PROHOGAR.	D.R.	5.2	54	205	275
103	Atender a escuelas de la zona rural.	D.R.	5.2	21	0	0
104	Beneficiar a personas con el Programa PROHOGAR.	D.R.	5.2	1,620	6,178	12,085
105	Incrementar las Estancias Infantiles CAIC en la zona rural para los servicios de asistencia infantil.	D.R.	5.2	1 Nuevo CA/C	1	1
106	Atender a Escuelas Primarias en localidades marginadas con el Programa Buen Trato en la Familia.	D.R.	5.2	10	11,085	12,085
107	Impartir talleres de prevención de salud sexual y reproductiva en Escuelas Públicas y Privadas en la zona rural.	D.R.	5.2	10	4	5
108	Sensibilizar a adolescentes mediante talleres de prevención de salud sexual y reproductiva en Escuelas Públicas y Privadas en la zona rural.	D.R.	5.2	600	850	930
109	Sensibilizar a adolescentes mediante la experiencia de ser padres por medio de bebés virtuales sobre la gran responsabilidad que conlleva ser padres a temprana edad en Escuelas Públicas y Privadas en la zona rural.	D.R.	5.2	400	225	225
110	Atender a Adultos Mayores en Clubs INAPAM en la zona rural.	D.R.	5.2	2,088	580	696
111	Ofrecer atención en Clubs INAPAM en la zona rural.	D.R.	5.2	20 Clubs	6	8
112	Emitir credenciales de afiliación a Clubs INAPAM para la zona rural.	D.R.	5.2	3,000	840	1,000
113	Donar auxiliares auditivos.	D.R.	5.2	100	15	30
114	Otorgar becas para personas discapacitadas.	D.R.	5.2	1,800	420	504



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Promover reformas al Reglamento de Construcción Municipal.	D.I.	3.6	100%	60%	70%
2	Alcanzar la meta de permisos emitidos durante la administración.	D.U.	2.3	17,500	3,700	4,500
3	Dar atención y asesoría eficiente a los desarrolladores inmobiliarios.	D.U.	2.3	100%	100%	100%
4	Recibir y atender a todos los interesados de carácter particular que acudan solicitando información.	D.U.	2.3	6,000	2,500	3,000
5	Controlar el índice de evasión de permisos para construcción.	D.U.	2.3	90%	90%	90%
6	Lograr la Regularización de Obras en Proceso.	D.U.	2.3	80%	80%	80%
7	Alcanzar la meta de Regularización de anuncios en la vía pública.	D.U.	2.3	90%	60%	60%
8	Implementar los proyectos de diseño urbano para asentamientos irregulares.	D.U.	2.3	100%	50%	50%
9	Gestionar el Sistema de Expedición de Dictámenes Electrónicos para eliminar la discrecionalidad en los resultados de los mismos, entre el usuario y la dependencia correspondiente.	D.U.	2.3	100%	60%	60%
10	Hacer uso de una Bitácora Electrónica para obras en proceso.	D.U.	2.3	100%	20%	20%
11	Aumentar el número de usuarios de la Bitácora Electrónica durante el trienio.	D.U.	2.3	500	10	50
12	Alcanzar la meta total de Talleres para D.R.O. impartidos durante el trienio.	D.U.	2.3	12	2%	2
13	Aumentar el índice de asistentes a los Talleres D.R.O.	D.U.	2.3	500 C/U	330	330

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE MAZATLAN (JUMAPAM)

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Adherir nuevos usuarios al programa de descuento del 50% a pensionados y adultos mayores.	D.H.	1.2	360	2612	2660
2	Implementar programas y campañas en las escuelas que impulsen la conciencia en los niños para el cuidado del agua en el hogar.	D.H.	1.9	144	57	65
3	Sensibilizar niños sobre el cuidado del agua en el hogar.	D.H.	1.9	43,200	3,981	4,500
4	Rehabilitar Infraestructura de Red de Agua Potable (km).	D.U.	2.2	95.5	3.571	4.371
5	Rehabilitar Infraestructura de Red de Alcantarillado (km).	D.U.	2.2	74	3.324	4.524
6	Realizar obras de mejoramiento en Infraestructura de Plantas Potabilizadoras.	D.U.	2.2	2	1	1
7	Construir Módulos para Plantas de Tratamiento de Agua Residual. (Primer módulo de la Planta Cerritos II para 50 l/s y el Tercer Módulo de la Planta Urías para 110 l/s).	D.U.	2.2	2	0	0
8	Realizar obras de alejamiento de Aguas Residuales (km).	D.U.	2.2	7	0	1.5
9	Mejorar el equipamiento y mantenimiento en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. (El Crestón, Norponiente y Cerritos I).	D.U.	2.2	3	3	3
10	Realizar la infraestructura de Mejoramiento Físico (piezas de equipos de bombeo y válvulas).	D.U.	2.2	55	7	7
11	Realizar la infraestructura de línea de conducción de Agua Potable (km).	D.U.	2.2	24.5	0	0
12	Emprender obras nuevas en infraestructura de Planta Potabilizadora.	D.U.	2.2	1	0	0





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN
Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

13	Sustituir micro-medidores.	D.U.	2.2	75,000	9,724	24,724
14	Ejecutar la reposición de tomas de Agua Potable.	D.U.	2.2	75,000	7,112	8,000
15	Asistir a eventos Díselo a Tu Alcalde.	D.U.	2.2	108	22	28
16	Atender a usuarios durante los eventos Díselo a Tu Alcalde.	D.U.	2.2	8,100	1,650	2,100
17	Brindar facilidades y servicios a usuarios durante los eventos Díselo a Tu Alcalde.	D.U.	2.2	1,620	330	420
18	Construir Infraestructura de Red de Alcantarillado (km).	D.R.	5.9	28.5	1.286	5.643
19	Construir Sistemas Wetland para el tratamiento de Aguas Residuales (piezas).	D.R.	5.9	6	0	0

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

No.	Líneas de Acción	Hélice	Objetivo Estratégico	Meta 2016	Avance Acumulado al 31 de octubre 2014	Proyección al 31 de diciembre 2014
1	Garantizar el servicio de recolección de basura mediante las 55 rutas de aseo y limpia.	D.H.	1.3	100%	90%	95%
2	Implementar el Plan de Optimización de Rutas para hacer más eficiente el proceso de recolección.	D.H.	1.3	100%	20%	50%
3	Limpiar y conservar las Playas desde El Faro hasta Punta Cerritos.	D.H.	1.3	100%	100%	100%
4	Gestionar la adquisición de nuevos Camiones Recolectores de Basura para sustituir los existentes que se encuentran en mal estado, los cuales ya cumplieron su vida útil.	D.H.	1.3	20	0	0
5	Gestionar los recursos para la adquisición de nuevos Camiones Recolectores de Basura (pesos).	D.H.	1.3	\$30,000,000.00	0	0
6	Gestionar la adquisición de Barredoras Mecánicas para calles y avenidas.	D.H.	1.3	6	0	0
7	Gestionar los recursos para la adquisición las Barredoras Mecánicas (pesos).	D.H.	1.3	\$12,000,000.00	0	0
8	Gestionar la construcción del Relleno Sanitario.	D.H.	1.3	100%	10%	20%
9	Adquirir terreno para la construcción del Relleno Sanitario (hectáreas).	D.H.	1.3	30	0	0
10	Gestionar los recursos para la compra del terreno para el Relleno Sanitario (pesos).	D.H.	1.3	\$4,500,000.00	0	0
11	Gestionar los recursos para la totalidad del proyecto de construcción del Relleno Sanitario (pesos).	D.H.	1.3	\$35,000,000.00	0	0
12	Aplicar acciones preventivas y correctivas de mantenimiento en los cuatro Panteones Municipales.	D.H.	1.3	100%	100%	1005
13	Diseñar Proyecto de Construcción del Panteón Municipal Número 5.	D.H.	1.3	100%	0	0
14	Adquirir terreno para la Construcción del Panteón Municipal Número 5 (hectáreas).	D.H.	1.3	10	0	0
15	Recursos contemplados para la adquisición del terreno (pesos).	D.H.	1.3	3,000,000.00	0	0
16	Mejorar jardines y áreas verdes.	D.H.	1.3	344	110	120
17	Efectuar aplicaciones de fumigación para el control de plagas.	D.H.	1.3	1,200	180	240





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Avances Físicos, Financieros y Justificación de Resultados Obtenidos

2014 - 2016

18	Implementar acciones de reforestación y embellecimiento de camellones. (km).	D.H.	1.3	77	27	31
19	Trabajar en la preservación de áreas de juegos de parques municipales.	D.H.	1.3	48	14	17
20	Realizar trabajos de mejoramiento de infraestructura en parques municipales.	D.H.	1.3	38	13	15
21	Construir el Parque Los Venados en la entrada norte de la Ciudad, en un área de 3,000 m2 (pesos).	D.H.	1.3	\$600,000.00	150,000.00	\$600,000.00
22	Garantizar el servicio de mantenimiento y reposición de luminarias de la ciudad de Mazatlán.	D.H.	1.3	100%	85%	100%
23	Realizar la supervisión y aprobación de nuevos proyectos de iluminación de fraccionamientos y avenidas.	D.H.	1.3	100%	100%	100%
24	Brindar el mantenimiento constante de las 29,750 luminarias en la ciudad y los 82 cruceros de semáforos existentes.	D.H.	1.3	100%	85%	100%
25	Gestionar la adquisición de nuevas unidades de camiones tipo grúa, para optimizar las funciones del Departamento de Alumbrado Público (piezas).	D.H.	1.3	3	0	0
26	Gestionar la compra de equipo de semáforos y la adquisición de controles electrónicos, para realizar una mejor sincronización (pesos).	D.H.	1.3	\$16,000,000.00	\$1,456,162.67	\$981,302.47
27	Promover la adquisición de 3,000 luminarias, para sustituir las existentes, las cuales ya terminaron su tiempo de vida (pesos).	D.H.	1.3	\$5,400,000.00	\$176,500.00	\$211,800.00
28	Gestionar la compra de una Planta Tratadora de Aguas Negras, para mejorar disposición de residuos provenientes del Rastro Municipal (pesos).	D.H.	1.3	\$5,000,000.00	0	0
29	Proveer productos de limpieza, servicios de fumigación y mantenimiento eléctrico a la totalidad de Mercados Municipales.	D.H.	1.3	100%	100%	100%
30	Instalar drenajes en los Mercados Municipales José María Pino Suárez, Juan Carrasco y Miguel Hidalgo.	D.H.	1.3	100%	5%	10%
31	Reparar el sistema eléctrico y reubicar los medidores de los Mercados Municipales Adolfo López Mateos, José María Pino Suárez y Juan Carrasco.	D.H.	1.3	100%	5%	10%
32	Impermeabilizar los Mercados Municipales José María Pino Suárez, Juan Carrasco, Miguel Hidalgo, Adolfo López Mateos y Cuauhtémoc de Villa Unión (pesos).	D.H.	1.3	100%	10%	10%
33	Reparar las puertas principales (herrería) de los Mercados Municipales José María Pino Suárez, Juan Carrasco, Miguel Hidalgo, Adolfo López Mateos y Cuauhtémoc de Villa Unión.	D.H.	1.3	100%	10%	10%
34	Mantener en óptimas condiciones de pintura a los Mercados Municipales.	D.H.	1.3	1005	15%	30%
35	Aplicar recursos municipales para acciones de mantenimiento y obras de ampliación de los Mercados Municipales (pesos).	D.H.	1.3	\$5,340,000.00	0	0

